

Visa Débito Corporativa

Requisitos:

- La compañía debe poseer Cuenta Corriente (PJ) en el Banco.

Recaudos:

- Llenar y firmar la planilla de solicitud de Visa Débito Corporativa, firmada por el(los) representante (s) legal(es) de la Compañía, así como por el ejecutivo al cual se asigna el plástico.
- Formato Carta de solicitud de Visa Débito Corporativa, firmada por el(los) representante (s) legal(es) de la Compañía.
- Rif de la Compañía.
- Recaudos que estén vencidos en el expediente de la Compañía.
- Fotocopia de la cédula de identidad de los tarjetahabientes.